

## Situación gravísima

### Una lección más

Se ha dicho y se ha repetido que la guerra actual está dando abundantes lecciones en todos sentidos, y es menester repetirlo continuamente porque con esa continuidad se suceden las enseñanzas.

Estamos en vísperas de completar cruelísimamente una que venimos observando desde que comenzó esta lucha sin igual.

Aparecieron en escena los submarinos, que vienen pugnando en los mares con las colosales fortalezas flotantes que la ingeniería naval, insaciable, botó en los últimos años. Todavía el dominio efectivo de los océanos es de los acorazados, de los cruceros veloces, de los torpederos... pero las minas y los débiles barcos que se sumergen y lanzan el torpedo cuando menos se espera, les hace vivir con tantas precauciones que sería ridículo negar que les restan considerable cantidad de eficacia.

Ahora se presenta una lucha singularísima: Inglaterra, que posee el más formidable poder en la superficie líquida del globo, será bloqueada por Alemania, que domina hasta donde hoy es posible la navegación submarina.

Esta última nación habrá de responder a su intento lanzado con suprema arrogancia, atacando a cuantos barcos entren en la zona de guerra que ha establecido. Aquella, desplegará todo su poder, toda su pericia y toda su experiencia marina, para anular los efectos, tanto materiales cuanto morales del bloqueo.

Es decir, los submarinos se aproximarán a la Gran Bretaña, llevando la muerte a los barcos mercantes que salgan ó entren de sus puertos; los buques ingleses vigilarán incansables é incansables y perseguirán y ahuyentarán de sus aguas a los enemigos.

El problema está en si los submarinos, con su cualidad de inmersión, pueden sustraerse a la acción de los múltiples elementos de persecución que contra ellos se han de poner en juego.

Las dos fuerzas, cada una en su calidad, son más formidables que en mucho tiempo pueda alcanzar á igualar nación ninguna. Pues ha de tardar aún, hasta que otra potencia llegue al poder inglés en Armada ó al alemán en flota submarina; luego del resultado, bien puede obtenerse experiencia.

Y esta experiencia á nadie aprovechará tanto como á las naciones de escasos recursos económicos, y entre ellas muy especialmente á España, que á su pobreza relativa una costas tan extensas que defender.

Como nosotros no debemos pensar sino en nuestra defensa, porque los tiempos de conquistas se desvanecieron, si los submarinos logran, aunque no sea completo, su objetivo, se demostrará que nosotros necesitamos proveernos de ellos, ya que por ser de poco coste en comparación con las grandes unidades de escuadra, podemos aspirar á adquirir cuantos nos sean precisos.

Pues resultará que si esos pequeños y temibles buques son aptos para acometer costas, lo serán con mayor razón para defenderlas contra buques de alto bordo, contra escuadras bloqueadoras y que pretendan bombardear, porque más facilidad tendrán para operar en sus bases militares, que los que desde las suyas van á maniobrar en las propias del enemigo.

España ha de estar muy atenta en esta contienda y deberá proceder como se deduzca de ello, para en adelante.

### Los norteamericanos á la guerra?

Aunque el presidente del Consejo y los ministros no dijeron nada en la referencia facilitada á los periodistas, el asunto que más poderosamente ocupó la atención del Consejo fué la actitud de los Estados Unidos. Por de pronto, ya puede darse por segura la retirada de los embajadores de dicha potencia en Berlín y Viena, lo cual supone la ruptura de las relaciones diplomáticas de los Estados Unidos con los Imperios centrales y los aliados de

estos. Pero, además, la efervescencia en Norte América es tal, que los últimos cablegramas dan claramente á entender que la declaración de guerra no se hará esperar mucho tiempo.

Claro está que esta contestación de la República norteamericana á la nota de Alemania y Austria Hungría tendrá un efecto reflejo entre los demás neutrales, y, por lo tanto, en España. De ahí que la deliberación de los ministros sobre este importantísimo extremo fuese la más detenida de cuantas embargaron la atención del Consejo.

Toda la Prensa de los Estados Unidos protesta enérgicamente de la nota alemana, habiendo abandonado la causa de Alemania hasta el «New York American», de Mr. Hears, germanófilo rabioso.

En este periódico se dice: «Si el presidente Wilson cree inevitable desensalvar la espada en defensa del honor nacional, estaremos á su lado en cuerpo y alma.»

El «Harab» dice: «No hay que sorprenderse por esta última explosión del prusianismo, que solo es el reflejo de la desesperación de la derrota.»

«La mayor parte de la nota comprende el deseo del pueblo alemán; pero lo único que interesa á los americanos es el insulto dirigido á su Gobierno.»

«The Post», de Washington, hace notar que la declaración alemana causará un efecto de estuporación en el pueblo americano. Es imposible que el Gobierno tolere el nuevo reglamento que Alemania trata de imponerle.

### La nota alemana en el extranjero

Holanda teme que sea aislada. AMSTERDAM, 2.—El Gobierno holandés teme que Holanda se vea aislada del resto del mundo. La opinión, con este motivo, está muy alarmada.

Una amenaza más. AMSTERDAM, 2.—La «Gaceta de Colonia» publica una nueva amenaza, diciendo que si los Estados Unidos no reconocen el derecho de Alemania á hundir sus barcos, no podrá cambiar la actitud de la misma, y en caso de aparecer nuevos enemigos, el arma se hará mortífera.

Suiza se prepara. BERNA, 2.—El Consejo federal, en razón á la situación crítica creada por las nuevas medidas adoptadas por los beligerantes en la guerra submarina, ha tomado una serie de medidas relativas á restricciones en el empleo á los productos alimenticios, y á que la población observe la más estricta economía.

Optimismo inglés. LONDRES, 2.—El ministro Mr. Carson, primer lord del Almirantazgo, ha manifestado que no había que hacerse ilusiones sobre el peligro de la campaña submarina; pero que el problema, aun siendo grave, sería atacado por el Almirantazgo con energía incansable, redoblando todos los esfuerzos para contrarrestar la medida tomada por los Imperios centrales.

La opinión italiana. MILAN, 2.—El «Giornale d'Italia» declara que el objeto de la nueva medida alemana es obligar á los neutrales á reanudar su acción en favor de la paz.

«Queda por saber—dice—si los neutrales dejarán que se continúen esas violaciones del derecho de gentes.

A los aliados no son tales medidas las que les harán doblegarse á las condiciones de paz alemanas.

Esta última y desesperada tentativa de nuestros enemigos—concluye el diario—confirma nuestra convicción de que ya no estamos muy lejos de la conclusión victoriosa del conflicto.»

Todo estaba previsto.

PARIS, 2.—En «L'Echo de Paris» declara una alta personalidad naval que á los aliados no los ha sorprendido ni asustado el acuerdo de los alemanes, pues las disposiciones tomadas en la Conferencia de Londres dejaban ya prever que los alemanes recurrirían al bloqueo.

### España ante el bloqueo

#### Consejo de ministros.

A las diez de la noche se reunió el Consejo de ministros en el domicilio del conde de Romanones, terminando cerca de la una de la madrugada.

El jefe del Gobierno facilitó la referencia, manifestando á los periodistas lo siguiente:

«Hemos discutido ampliamente sobre todos los aspectos que ofrecen las consecuencias del bloqueo.»

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las impresiones transmitidas por los gobernadores acaera de cómo ha sido acogida la nota de los Imperios centrales por la opinión pública en general.

El ministro de Fomento dió cuenta de la situación de los barcos españoles en cada uno de los puertos.

Se ha examinado detenidamente todo cuanto se refiere á la navegación de España en relación con el bloqueo.

El ministro de Estado ha dado conocimiento al Consejo de las noticias de nuestros embajadores, especialmente de Londres y Washington.

En esta última nación la impresión ha sido enorme. También en Copenhague, donde se ha cerrado la Bolsa, y las Cámaras se han reunido en sesión secreta.

La misma impresión se recibe de Suiza. En esta nación la falta de subsistencias adquiere más gravedad que en ninguna otra parte.

Después hemos hablado de la situación de Canarias, y el Consejo ha resuelto atender la crisis por que atraviesa aquella provincia de una manera inmediata y eficaz. Los ministros de Fomento y Hacienda han expuesto las líneas generales del seguro de guerra, no ultimándose este asunto porque faltaban datos.

Mañana habrá Consejo en Palacio, y no se extrañen ustedes que nos reunamos con frecuencia, porque en las presentes circunstancias necesitamos dedicar especial atención á muchos asuntos y deliberar casi continuamente.

Ya conocerán ustedes por referencias particulares que se han registrado torpedamientos dentro del plazo marcado en la nota.

Los buques hundidos son tres: uno español, el «Das de noviembre»; otro griego, el «Lizolu», y otro inglés, el «Brotton».

Al parecer, hay que lamentar algunas desgracias.

### Impresiones de provincias

Según datos conocidos por los representantes en Cortes de Valencia, el embarque que queda pendiente en Levante, aparte de otras cantidades de frutos, es de unos 2 500.000 cajas de naranja, unas 300 000 pipas de vino y de 300 á 400.000 de aceite.

SAN SEBASTIAN.—El gobernador desmintió rotundamente la información publicada por un periódico jaimista, según la cual anoche estuvieron custodiados por la Benemerita los Consulados alemán y austriaco.

SANTANDER.—Las Compañías de seguros acaban de comunicar á las Casas armadoras que á ningún precio podrán hacer seguros marítimos de mercancías.

CADIZ.—Procedente de la Habana y Nueva York ha llegado ayer sin novedad á este puerto el vapor correo «Buenos Aires», de la Compañía Trasatlántica.

CARTAGENA.—La nota alemana ha producido enorme impresión, siendo objeto de comentarios en todas partes.

En algunos círculos, los comentarios fueron tan vivos, que pudieron dar lugar á cuestiones personales.

BILBAO.—La expectación angustiosa en este puerto es enorme. Las casas armadoras no saben nada de los barcos suyos que surcan los mares de la zona que los germanos han acotado. Doce buques mercantes de esta matrícula navegan, sin que los armadores conozcan su situación, y de sus tripulantes tampoco saben nada sus familias, las cuales, de las oficinas al puerto y del puerto á las redacciones de los periódicos de la capital de Vizcaya van anhelantes de noticias de sus deudos.

Esta intranquilidad imprime á la población un penoso ambiente de tristeza y de duelo.

### Noticias de interés

Los navieros Sres. Dómine y Abásolo han visitado al ministro de Estado para exponerle las insuperables dificultades de poder comunicar en plazo tan parentorio como deslata la nota alemana á los barcos españoles en ruta á la zona bloqueada, la conveniencia de regresar ó modificar el viaje, en evitación de torpedamientos.

El ministro de Estado ha entablado cerca de los embajadores de los Imperios centrales las primeras negociaciones para que el plazo del bloqueo, en lo que respecta á los buques que zarparon con fecha anterior á la nota, sea ampliado.

Parece ser que se han transmitido ya á Berlín las indicaciones formuladas por los representantes de las Casas armadoras.

El conde de Romanones ha manifestado á los «reporters» que no ha vuelto á celebrar conferencias diplomáticas después de la que tuvo anteaer por la tarde con el embajador alemán, Príncipe de Ratibor.

Es inexacto que el embajador de Francia conferenciase con el ministro de Estado después de ser entregada al Sr. Gimeno la nota de los Imperios centrales.

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que de las provincias no tenía más noticias que la nota de cordura y patriotismo que ha dado la Prensa, tanto en las provincias donde los gobernadores celebraron conferencias previas con los directores de los periódicos como en las restantes.

El ministro tuvo efusivas frases de elogio para la conducta patriótica que observan en estos momentos todos los periódicos de España, y dijo que se congratulaba de poder hacer público el reconocimiento del Gobierno.

### Cuidado con los espías

En los círculos políticos se hablaba ayer de la conveniencia de que los barcos alemanes y austriacos, refugiados en nuestros puertos desde el principio de la guerra, estén lo más cerca posible de los muelles, con objeto de que la policía pueda ejercer una constante vigilancia, á fin de evitar que estos buques pudieran ser vigías y daltadores de los barcos españoles que zarpan de nuestros puertos.

Del mismo modo conviene se—decía—que se mantenga la vigilancia cerca de los súbditos alemanes y austriacos, internados y residentes en España. Los que no tengan su domicilio en los puertos, con residencia antigua, no deben permanecer en ellos, por cuanto pudieran contribuir al servicio de espionaje, de que se ha hablado tantas veces, pero que ahora puede producir efectos más tristes.

Nuestro querido colega «El Liberal» dirige al Gobierno el siguiente ruego, que despierta en la opinión la natural inquietud:

«Pedimos al Gobierno que, con inaplazable urgencia, refuerce la policía en Irún, Canfranc y Port-Bou.

Esta petición nuestra deben saber las autoridades los motivos patrióticos de que se inspira.

Insistimos é insistiremos cuanto sea menester en que se vigile con esmerada atención el puente internacional sobre el Bidasoa y el túnel del Canfranc.

Si el Gobierno necesita que hablemos más claramente de las amenazas de los alemanes en estos puntos, le haremos.

### Noticias militares

En el presente mes pasarán á situación de retirados por edad, los siguientes jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Infantería.—Coroneles D. Bildomero Manzano, D. José Amador y D. Luis Picartoste; tenientes coroneles D. José Aguirre, D. Valentín Melgar y D. Fernando González, y comandante D. Román Lozano.

Caballería.—Coronel D. Ricardo Crespo, y tenientes coroneles D. Mariano de Zafra, D. Juan Sáez y D. Ramón Montero.

Artillería.—Teniente coronel D. Luis Gaitán.

Ingenieros.—Coronel D. Cayo de Azcárate.

Guardia civil.—Coronel D. Cecilio Díaz y teniente coronel D. José Miralles.

Intendencia militar.—Subintendente de primera D. Angel Aispuru.

Sanidad militar.—Subinspector médico de primera D. Eugenio Fernández, de segunda D. Pedro Pérez y subinspector farmacéutico de primera D. Alejandro Alonso.

Cuerpo Eclesiástico.—Teniente vicario de segunda D. Pantaleón Ramero.

Oficinas militares.—Oficiales primeros D. Manuel Varela y D. Euterio Martín.

Músicos militares.—Músico mayor de primera D. Manuel Bouza.

La Asociación de Pasivos de Cádiz ha elegido por unanimidad, para 1917, la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Manuel González Gutiérrez; vocales, D. Juan García Aguirre, don Mauricio Merino, D. Antonio González de Quevedo y D. Miguel Castellano; tesorero, D. Tomás Martín, y secretario, D. Mariano Bernal.

El entierro verificado ayer en Roma del coronel de E. M. Sr. Manzano, agregado á la Embajada española en el Quirinal, ha constituido una sentidísima manifestación de duelo.

El carro fúnebre, precedido del clero y de un batallón de infantería, fué seguido por el personal de la Embajada de España, el director y los pensionados de la Academia Española de Bellas Artes, numerosos miembros de la colonia, la mayor parte de los diplomáticos y agregados militares extranjeros, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Alfieri; el intendente de la Real Casa, senador Mattioli; los individuos de las misiones militares aliadas, muchos oficiales del Ejército y la Marina de Italia y una nutrida representación de la aristocracia romana.

### Los gastos de Marruecos

La «Gaceta» ha publicado los gastos referentes al mes de diciembre próximo pasado, y con ellos á la vista puede conocerse el resumen total de los gastos ocasionados por nuestra acción política y militar en el Norte de Africa durante todo el año 1916, comparados con los del año 1915. Son los siguientes:

#### 1915.

Ministerio de Estado, 1.141 787,72 pesetas; idem de la Guerra, 186.800 922,83; idem de Marina, 1.684.097,45; idem de la Gobernación, 743.897,59; idem de Fomento, 3.541.938,47; idem de Hacienda, 38 108,05.—Total, 143.950.702,11 pesetas.

#### 1916.

Ministerio de Estado, 12 467 797,48 pesetas; idem de la Guerra, 131.351.785,04; idem de Marina, 1.515.961,67; idem de la Gobernación, 1.305.808,08; idem de Fomento, 2.942 068,25.—Total pesetas 149 583.415,50.

Cinco millones menos de gastos aparecen en la partida de Guerra y doce millones más en la de Estado.

En resumen, seis millones más en el total de gastos; las prometidas economías no las vemos más que en el elemento armado. Conviene que conste así.

### VIDA MARÍTIMA

FERROL.—Estadística anual: En el año último hubo en este puerto el siguiente movimiento:

Buques entrados: 10 de guerra españoles; uno extranjero; 688 mercantes españoles y 77 extranjeros.

De vapor, españoles fueron 528 y extranjeros 75.

De vela, españoles 170 y extranjeros cuatro. En total, 777 buques.

Componían la dotación 13.693 tripulantes, y han conducido para este puerto 1.836 pasajeros.

El jefe del Gobierno fué interrogado en el Congreso por los periodistas sobre si era cierto que los Imperios centrales habían ofrecido á España sus barcos refugiados en los puertos españoles, á fin de que los utilizáramos para nuestro comercio.

El presidente respondió que si bien es cierto que en algunas conferencias con los embajadores alemán y austro-húngaro se ha hablado de ello, no existe un ofrecimiento formal.

El ministro de Estado ha recibido la visita de gran número de navieros, en goli-citud de aclaraciones á la Nota austro-germana y de ampliación del plazo fijado para llegar á su destino los barcos en ruta,



Su Majestad el Rey al salir ayer mañana de la estación de Atocha.—(Fot. de Alfonso).

El Sr. Gimeno dijo que, adelantándose a la solicitud, ya había iniciado gestiones con el Gobierno de Berlín.

Dice «El Mundo»: «Aunque se dijo oficialmente que eran de escasa importancia las averías sufridas en Tánger por el acorazado «Pelayo», debido a lo cual se las repararía con los medios de a bordo, lo cierto es que ha tenido que ir al arsenal de Cartagena a efectuar las reparaciones.

Informes complementarios que recibimos, aseguran que algunos marineros del «Pelayo» resultaron heridos, aunque no de gravedad, y que un contramestre sufre la fractura de dos costillas.

# Las Cortes

## Senado

Sesión del 2 de febrero de 1917.

La sesión de ayer, que fué muy breve, quedó suspendida tan pronto como se aprobaron los dictámenes de actas, únicos que figuraban en el orden del día, a fin de poderse leer a última hora nuevos dictámenes.

Con este objeto se reunió la Comisión de actas, acordando proponer sea admitido al ejercicio de senador el Sr. Alvira, elegido por Orense, y que continúe desempeñándolo, en calidad de vitalicio, el Sr. Maestre, que tiene ya aprobada su aptitud legal.

La Comisión de Presupuestos se reunió, apenas levantada la sesión, para estudiar el presupuesto ordinario de Gracia y Justicia, y estuvo reunida hasta última hora.

Fué objeto de discusión el artículo en que se proponía que fuesen retiradas del presupuesto ordinario vigentes partidas como las consignadas para las penitenciarías del Dueso y Alcañá, por incluirse en el extraordinario, conviniéndose en que no se podía hacer tal cosa.

El presidente de la Comisión conferenció con el ministro de Gracia y Justicia y con el presidente del Senado, y se acordó retirar dicho artículo.

# Congreso

Sesión del 2 de febrero de 1917.

La tarde fué escasa en animación y en noticias políticas.

La hora de ruegos y preguntas se deslizo sin una nota saliente, y los periodistas encargados de la información en los pasillos de la Cámara, no pudieron hacer una noticia hasta las cinco de la tarde, hora en que llegó al Congreso el jefe del Gobierno, quien confirmó que a las diez de la noche se celebraría Consejo de ministros en su domicilio.

Añadió que los naufragos del vapor «Algorza», que se suponían perdidos, han desembarcado en Brest, a excepción de dos de ellos.

En el orden del día continuó la discusión del proyecto de ley sobre protección a las industrias.

El Sr. Eiu pronunció un discurso doctamente; refutó brevemente el Sr. Cambó, y habló a continuación el Sr. Alcalá Zamora.

El discurso de éste fué de oposición, aun aplaudiendo la tendencia del Gobierno.

El orador examinó, más desde el punto de vista jurídico que desde el técnico, la contextura del proyecto, encontrándolo de-

masiado detallista, propicio a los requiridos administrativos y fustigador de las Haciendas locales, censurando, además, los tres sistemas de protección que establece.

Fué contestado por el Sr. Salvador y Carreras, y a continuación habló para alusiones, en nombre de la minoría reformista, el Sr. Alvarez Valcés.

# MELILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MELILLA, 1.º.—Presidida por el comandante general Sr. Aizpuru, se reunieron en la Comandancia general todos los jefes de cuerpo.

Tratóse de los relevos y de la acción de etapa.

Se encuentra enfermo a consecuencia de un accidente sufrido, el comandante de Infantería D. Luis Molina.

El Sr. Molina, al vadear en uno de los relevos de posiciones el río Kert con las tropas de su mando, tuvo la desgracia de ser arrastrado por la corriente más quinientos metros.

Salvado de una muerte cierta por algunos de sus soldados, pudo reaccionar, siendo trasladado a la plaza, donde guarda cama.

El batallón de Segorbe se propone levantar un mausoleo en el Cementerio, donde reposan los restos del heroico centinela Daniel García Moral. Ya han comenzado las gestiones necesarias.

Es posible que al acto de bendición del mausoleo asistan los padres del heroico soldado.

Tras larga y cruel enfermedad, ha dejado de existir la virtuosa dama doña Juana Casanova, esposa del subintendente de segunda D. Eusebio Basenal.

Por sus excelentes cualidades de bondad y simpatía era la finada muy querida de cuantas personas tuvieron la suerte de tratarla.

Han marchado a la Península, los sargentos D. Victoriano Molina, D. Enrique Calabuig y D. Antonio Soler.—El Correspondiente.

# NOTICIAS

Han salido para París, donde permanecerán diez o doce días, el coronel Rodríguez Mourelo, jefe de la aviación militar española; D. Enrique Careaga y D. Damián Mateu.

El factor de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, D. Saturnino Hernán, que iba subido en el estribo de la máquina número 1.025 se dió un golpe contra la pared del depósito de carbones de la estación de Boide (Guadalajara), cayendo al suelo gravemente herido.

Auxiliado por los demás empleados fué traído a Madrid, donde reside.

Las lesiones que padece son diversas y de mucha importancia, entre ellas conmoción cerebral intensa.

El Almirantazgo alemán hace constar que, terminadas las averiguaciones sobre el caso, ningún submarino alemán ha intervenido en el hundimiento del vapor español «Pelayo».

En plena juventud y cuando había sido consagrado por el triunfo, acaba de fallecer un ilustre poeta, Ramón Godoy, que desde la publicación de su primer libro,

«En el camino» gozaba de un sólido prestigio en nuestros círculos literarios.

Dentro de pocos días empezará la Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos la instalación en la nueva Casa de Correos y Telégrafos, de la Estación radiotelegráfica, sistema Marconi que tiene contratada con la Dirección general.

La Estación transmisora será del último modelo, de chispa musical, con ondas variables y aparatos de cambio rápido con onda.

A instancias del Sr. Pérez Galdós, y en atención a su delicado estado de salud, se ha suspendido el banquete que ayer había de celebrarse en honor del joven e ilustre escritor D. Andrés González Blanco.

Este homenaje tendrá lugar el día 8 de febrero, a las nueve de la noche, en el Palace-Hotel.

Telegrafían desde Cádiz, que los temporales impiden desde hace algunos días que marche un cañonero a Ceuta, llevando cuatro millones de pesetas para las atenciones de aquella plaza militar y la de Tetuán.

Créese que si se afirma la iniciada mejoría del tiempo, podrá salir esta tarde para Ceuta el cañonero «Bonifaz».

# PARA UN SAINETE

# El chico de alquiler

Celos, habilidad, candidez: he aquí tres elementos que, bien manejados, sirven para confeccionar un sainete rojocantante.

El argumento, tal como ha ocurrido en la realidad, es el siguiente:

Parece ser que una joven casada sentía terribles celos porque creía que su marido la engañaba.

Para ver los medios que tenía que poner en práctica a fin de atraer a su marido fué a consultar con una pitonisa, la cual, después de los más rudimentarios manejos con las cartas, la dijo que era imprescindible que fingiera un embarazo, mientras podía buscarse un niño para hacerlo pasar como hijo del matrimonio.

Así se realizó, y a medida que a vanzaba el falso estado de la joven celosa la felicidad acudía a torrentes a aquel domicilio, que antes era testigo de las más desagradables contiendas conyugales.

Cierta día, hará poco más de un mes, al volver el marido a su casa se encontró con la agradable sorpresa de que tenía un hijo rubio, regordete, y hasta creyó el cándido marido que se parecía a él.

Con tan fausta nueva vino un bautizo, en el que el marido prodigó el dinero a manos llenas.

Hasta este momento todos tan felices... Pero como el niño era «de alquiler» llegó un día que el auténtico papá se presenta en la casa del matrimonio feliz; reclama el niño, se entera el «padre», se alborota la «madre», y todo termina en el Juzgado donde se aclara el lío.

Telón rápido.

# TEATRO CERVANTES

Esta noche, a las diez, se inaugurará dicho hermoso teatro, con el estreno de la comedia dramática en tres actos «El príncipe Juanón», original de Muñoz Sosa, con el siguiente reparto:

Petra, Matilde Moreno; Janara, Concepción Solís; Simona, Ana de Siria; Casilda,

Carmen Seco; Antonia, María Ruanova; Dionisia, Elena Montserrat; Juanón, Antonio Torner; D. Trinidad, Pascual García Rodrigo; D. Honorio, Ventura V. Palencia; Braulio, Manuel Gutiérrez; Teodoro, Felipe Palma; Ramón, Rafael Acobal; Quirino, Francisco Alarcón; Chilandro, Abelardo Infante; D. Tadeo, Juan Galán; Melanio, José Portillo.

# Diario de la guerra

## Las operaciones

El frío y la nieve son causa de que las operaciones militares estén en suspenso en todos los frentes, pues allí donde se registran algunas, son verdaderamente secundarias.

En el frente occidental, los encuentros que se registran son sólo de patrullas o fuerzas relativamente mínimas: en el frente austro-italiano, la actividad de la Artillería supe a la inacción de la Infantería.

En Oriente es donde ha habido alguna actividad de ataques y contraataques; pero no lo creemos susceptibles de desenvolvimientos amplios.

Uno de los sectores en que esa actividad es mayor es el de Curlandia. Al Oeste de Riga, los alemanes han atacado a los rusos a lo largo de las orillas del Aa. Siempre han sido vigorosamente rechazados.

En los Cárpatos también hay actividad. Están cubiertos por completo de nieve, según todas las noticias; pero esto no ha impedido a los rusos lanzarse al asalto de las posiciones alemanas, conquistándolas en la Bukovina, en una profundidad de tres kilómetros, desde Kimpolung a Jacobeni.

En las regiones del Sareth, del Danubio y en la Macedonia, se ha establecido una calma completa, por causa del intenso frío.

Esta inacción favorece las preparaciones a retaguardia para la campaña del mes próximo.

# Noticias diversas

PARIS, 2.—El Gobierno estudia un proyecto de movilización de los elementos civiles, susceptibles a contribuir a la defensa nacional y al desarrollo económico del país.

AMSTERDAM, 2.—La Prensa alemana llegada aquí discute con ansiedad las probabilidades de ir a la guerra con los Estados Unidos, mostrándose parte de ella muy inquieta respecto del porvenir.

ROMA, 2.—El «Diario Oficial» publica un decreto disponiendo el alistamiento del primer tercio de la quinta de 1919, ó sea de los jóvenes nacidos en 1899.

POLDHU, 2.—Telegramas de Zurich confirman oficialmente que Suecia ha invitado a Suiza a nueva conferencia de neutrales.

Siguen en Petrogrado las conferencias de los aliados. Los representantes fueron recibidos por el Zar.

# DIARIO OFICIAL

## MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

### Ayudante.

Se nombra del capitán general de la Armada al teniente de navío D. Carlos Boado.

### Baja.

Se dispone, por retiro, la del coronel de Ingenieros (E. R.) D. Leopoldo Picazo.

### Destinos.

Se dispone embarque en el crucero «Carlos V» el teniente de navío D. Angel Rizo. Idem, íd. en el cañonero «Marqués de la Victoria» el alférez de navío D. Ramón de la Vierna.

### Radiotelegrafía.

Se dispone que los comandantes de los buques en que se han ensayado los detectores de contacto proyectados por el teniente de navío D. Alvaro Espinosa de los Monteros, dictaminen acerca del resultado obtenido a medida que vaya expirando el plazo de seis meses de su aplicación a las respectivas estaciones radiotelegráficas.

# NOTAS POLITICAS

Esta mañana a las diez se celebró en Palacio el anunciado Consejo de ministros. El presidente dió cuenta a S. M. el Rey de todos los asuntos relacionados con la última nota alemana.

Probablemente mañana volverán a reunirse los ministros en Consejo.

El conde de Romanones, al llegar ayer al Congreso, conferenció con el Sr. Dato acerca de la discusión del proyecto de protección a las industrias.

Hay hará el ministro de Hacienda el resumen de este debate.

El presidente del Consejo conferenció ayer tarde con el del Congreso y con el Sr. Alvarez (D. Melquiades).

Con el primero trató del orden de los debates, y con el segundo tuvo un cambio de impresiones sobre varios asuntos.

Ayer llegó a Madrid la comisión valenciana que viene a gestionar la exportación del arroz. Por la tarde, en el Congreso, acompañada de algunos diputados, habló con el ministro de Hacienda.

# Teatros

ESPAÑOL

El domingo se darán en este teatro dos grandes funciones, representándose por la tarde el episodio dramático en tres actos «La maja de Goya», tan admirablemente servido por la visualidad escénica, que permite al espectador apreciar en toda su trágica fuerza los momentos más culminantes de la jornada gloriosa del 2 de mayo.

Por la noche, en función popular a precios populares, la misma obra.

El martes, 6 del corriente, tendrá lugar, por la tarde, un concierto extraordinario por el eminente maestro Larregla, cuyas localidades ya pueden adquirirse.

COMICO

El domingo se representará a las cuatro y seis y media de la tarde, en sección especial, y a las diez y media de la noche, en sección doble, «El millón de pesos», obra de gran éxito y en la que toma parte toda la compañía.

# DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE MAÑANA PUBLICA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

### Cruces.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanco, con pasador del profesorado, al teniente coronel de Artillería D. Manuel Albarcellos y al de Ingenieros D. Anselmo Sánchez Tirado.

### Destinos.

Mañana se publicará una propuesta de destinos de oficiales de Infantería.

### Asocencio.

Se concede el empleo inmediato al silleroguardacionero de tercera D. Agustín López Alvarez.

### Negativa.

Se desestiman los beneficios de la ley de 15 de julio de 1912 al cabo de obreros aliados de Intervención D. Joaquín Pedraza Avilés.

# DE PALACIO

Ya pasada, por fortuna, la indisposición de la Reina doña Victoria, esta augusta dama ha reanudado las audiencias concedidas a los diplomáticos extranjeros.

Ayer recibió la Reina a los embajadores de Italia y Rusia.

También los citados embajadores cumplieron a doña Cristina.

# Libros útiles

Se ha puesto a la venta la obra «Evoluciones ferroviarias, de que es autor el Interventor del Estado D. Fructos Maestro Alonso, obra utilísima para viajeros, remitentes, consignatarios, viajantes, etcétera, etcétera.

Al precio de 1,25 en rústica y 1,50 en tela.

De venta en las principales librerías. Depósito general, librería de F. Pacheco, Ancha de San Bernardo, 45.

# SUCESOS

### Casos de niño.

En su domicilio, paseo de San Vicente, número 34, se cayó al suelo el niño de tres años Antonio Martín González, que se produjo la fractura del codo izquierdo.

### Accidente.

Trabajando en un taller de Tipografía de la calle de O'Donnell, se produjo diversas lesiones, calificadas de pronóstico reservado, el tipógrafo Alejandro Pania-gua.

Después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, calle de Toledo, número 114.

### Denuncia.

Emilio Franz presentó ayer una denuncia contra Filomena de José Rubio, que vive en la calle de Apodaca, núm. 5, por retención de un baño, propiedad del denunciante, y cuyo contenido valora en 800 pesetas.

### Un hombre muerto.

En la carretera de San Isidro fué hallado el cadáver de un hombre que no presentaba lesión alguna.

El Juegado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver, que no ha sido identificado.

Por la ropa que vestía se cree que se trata de un obrero de la asociación de limpias del Ayuntamiento.

# Programa de espectáculos

Funciones para esta noche.

### TEATROS

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La chiquilla.

ESLAVA.—A las diez, Goyessa y El llus-tre huésped.

APOLO.—A las seis, El señor Pandolfo.

A las nueve y tres cuartos, El café cantante.

A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las diez, La Embajadora.

COMICO.—A las diez y media, El millón de pesos.



Solemne ceremonia de dar posesión de la parroquia de San Lorenzo al presbítero D. Leonardo García Banz, con asistencia del obispo de Jaén y del teniente alcalde del distrito, Sr. Flores Valles.—(Fot. de Alfonso).

### La odisea de un médico rural

Mientras ese monstruo deforme llamado caciquismo no muera aplastado bajo la planta de una ciudadanía consciente de sus deberes, tendremos que sufrir, con harta frecuencia, desgraciadamente, las deletéreas picaduras de aquella nueva serpiente de cien cabezas que todo lo infecta y corrompe. Y aún resulta agravado el mal cuando, como en el caso presente, coadyuva a la perniciosa acción caciquil el acicate de compañeros desaprensivos que hacen de la solidaridad profesional toda una obra de sarcasmo.

Es el caso de que se trata digno de ser registrado en los anales de tonos sombríos que integran la historia del médico rural; de ese pobre diablo cuya ciencia, con no ser poca ni estéril, no basta a librarle de una esclavitud ominosa que le impone el más ó menos municipal feudalismo de «monterillas» al uso.

Un desdichado médico, Tomás Carvi Celma, á quien revéses del destino deparó la singularidad de terminar su carrera á los sesenta y tantos años de edad, cometió la torpeza de solicitar la titular de médico del pueblo de Anchuras (Ciudad Real); y decimos que en ello cometió la torpeza, porque de antemano le constaba la hostilidad del alcalde, quien no llegó á proveer la instancia y, consiguientemente, ni á darle la titular, con la que contaba dicho señor por haberle sido ofrecida por la mayoría del Ayuntamiento, lo que le hizo abandonar su casa y trasladar su residencia al referido pueblo, en el que el Sr. Carvi arrastró una noche de miserias y privaciones y enfermo por añadidura, esperando poder algún día hacer llegar sus querellas á donde fuera menester, y poner coto á una existencia repleta de amenazas y vejámenes. Pero no lo consiguió.

Sus enemigos supieron darse más prisa á crearle un ambiente de descrédito, ambiente que, seguramente, ha contribuido á que en ciertas actuaciones judiciales haya aparecido como «rebeldía» lo que era motivado por enfermedad, y dado lugar á que el Sr. Carvi fuese conducido por la Guardia civil, que lo llevó detenido hasta el pueblo de Horcajo de los Montes, en circunstancias tan críticas que, al realizarse la conducción, padecía el Sr. Carvi una pluro-pneumonía que, agravada por una marcha de 30 kilómetros montado en un miserable jumento, dió fin de su existencia á los pocos días de su arribada al mencionado pueblo, y sin poder acabar de llegar á la cabeza del partido. Y menos mal que en aquel pueblo ejerce un médico que, entendiéndose las leyes del compañerismo, no consintió que aquel desgraciado fuese encerrado en la cárcel, consiguiendo permiso de las autoridades para llevarlo á su casa, en donde permaneció hasta el día 12, que dejó de existir. Con su muerte trágica, el Sr. Carvi ha pagado con exceso sus rebeldías á la orden judicial, y todo lo que por sus culpas debiera á la justicia humana. Ahora, que-

da por satisfacer aquella otra justicia que escapa á los preceptos del derecho positivo, y que no tiene otro juez que Dios, ni otra sanción próxima que el remordimiento de conciencia en nuestra conducta con los hombres...

Estudiantes de Medicina: conserváis alguno el recuerdo de Carvi, el anciano compañero que hace dos años asistía con vosotros á las aulas de San Carlos? Pues ya sabéis su calvario, y no creáis que vosotros, por vuestra juventud, estáis exentos de sufrir la misma suerte, y por las mismas causas, y no echéis en olvido que, moribundo, fué sacado de la cama y conducido por la Guardia civil, como un vil ratero, sin que la enfermedad, la vejez, la miseria, ni las desgracias sufridas en la vida le hicieran merecedor de que se le dispensara del rigorismo de los procedimientos curialescos.

Médicos todos: Si aún conservais algo de dignidad, de espíritu de clase, y por lo menos, por lo menos si tenéis instinto de conservación, la lectura de las presentes líneas debe sacaros de vuestro indiferentismo suicida y levantar un grito de protesta tan ruidoso y tan unánime, que llegando á las altas esferas del Poder hagan ver de una vez para siempre que estamos dispuestos, sea cualquiera el procedimiento que haya de emplearse, á que termine un estado de cosas de las que no hay precedente en ninguna otra profesión.

Para terminar, sería de gran piedad y loa la iniciativa de una suscripción entre todos los individuos de la clase médica, cuya colecta había de proporcionar un pedazo de pan á la indigente familia del desdichado Sr. Carvi, compuesta de su viuda, señora anciana y reumática impedida, y de una hija soltera, que en estos días ha tenido que enjugar sus lágrimas y olvidar el hambre para implorar la caridad pública y atender con la limosna al sostenimiento de su pobre madre.

No mencionando, de propósito, otra hija del Sr. Carvi, recluida en el manicomio de Toledo, la que, ¡oh paradoja!, es de esta familia el único miembro feliz, ya que al borrarle Dios sus sentidos, le ha evitado ser espectadora de una escena de acerbo dolor para ella y poco edificante para todos.

Doctor Ariete.

Enero, 1917.

#### CONSULTAS PROFESIONALES



#### Honorarios facultativos por reconocimiento de quintos.

Preguntas.—1.º Un individuo tiene un hijo quinto por mar. Alega el padre la excepción de hijo único de padre pobre é inútil para el trabajo, que necesita del auxilio del hijo para poder sostenerse. Alega, además, que no puede concurrir á la Ayudantía de Marina para ser reconocido por hallarse muy indispuerto los días señalados para las operaciones de quintas. El padre, aunque legalmente pobre, tiene algunos bienes. Su casa dista unos tres kilómetros, de muy malos caminos.

El señor ayudante de Marina ordena, por mediación del señor alcalde, que dos médicos municipales vayan á la casa del padre del mozo á reconocerle y luego informen de su estado. Cumpló el servicio que se me ordena. Pido mis honorarios y me contesta el señor ayudante de Marina que no tengo derecho á percibir nada, fundándose en una Real orden de 6 de octubre de 1906.

Deseo saber si tengo derecho á percibir honorarios y, caso afirmativo, qué cantidad, quién ha de satisfacerme los y, si se me niegan, cuál sea el procedimiento de reclamación.

2.º Un individuo es quinto por mar y resulta excedente de cupo. Este individuo quiere contraer matrimonio; pero lo prohíbe la Ley, si bien hace excepción en favor de los que, aun en este caso, tengan la prometida en estado interesante. Alega el mozo y la futura esposa esta circunstancia. El señor ayudante de Marina, en expediente que instruye para comprobarlo, providencia y me comunica, por mediación del señor alcalde, que dos médicos municipales vayamos á la casa de la joven, que dista como unos siete kilómetros, la reconozcamos y luego pasemos á la Ayudantía de Marina á prestar declaración sobre su estado.

Cumpló el servicio que se me encarga, pido los honorarios que me corresponden y el señor ayudante de Marina contesta que no tengo derecho á percibir nada, fundándose en la referida Real orden de 6 de octubre de 1906.

Deseo saber si tengo derecho ó no á percibir honorarios y, caso afirmativo, qué cantidad, quién ha de satisfacerme los y, si se me niegan, cual sea el procedimiento de reclamación.

Respuestas.—En efecto, una Real orden dictada por el ministerio de Marina el 6 de octubre de 1916, dispone que por el servicio de reconocimiento de individuos de la Armada no se abone honorarios á los médicos «militares, forenses y titulares».

Sin embargo, como esos reconocimientos tienen carácter extraordinario, porque son ajenos al ministerio que desempeñan los titulares, pueden éstos reclamar el importe de los honorarios que hayan devengado en aquellos reconocimientos, fundándose en el artículo 4.º del Reglamento para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos de 14 de junio de 1891.

El importe de los honorarios sólo usted puede fijarle con arreglo á los usos locales de los médicos libres, ó, mejor aún, buscando en el Arancel de los médicos forenses algún caso parecido al de usted.

Han de reclamarse los honorarios del alcalde que ordenó á usted el reconocimiento y con cargo á la consignación que para gastos «extraordinarios» de beneficencia debe figurar en el presupuesto de su Ayuntamiento.

La síntesis del caso es que tiene usted obligación de atender al requerimiento del alcalde y hacer los reconocimientos que le pida; pero que debe usted cobrar los que, como éste, salen fuera del ejercicio normal de la titular y tienen carácter extraordinario.

## Pastillas Alemanas

del doctor **SWANTER** de Berlín

La generación actual bendice á Swantar, y las vanidadas esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas PASTILLAS ALEMANAS de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiese podido soñarse.

Tan eficaces son, que una vez ingerida la primera pastilla, aquella TOS ronca, sofocante, que produce vértigos y dolor de pecho, cesa al momento; aquella DISNEA terrible, causada por congestión bronquial, se calma enseguida, facilitando la expectoración y descongestionando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las PULMONIAS y la panacea eficaz para sus convalecientes, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antiépticos, cual TORRENTE de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

**ENFERMOS: Pedid, exigid siempre si queréis curaros, PASTILLAS ALEMANAS**

A 1,50 pesetas la caja en todas las boticas, centros de específicos. Depósito central: Doctor Grau-Ferrera, Paseo San Juan, 2, Barcelona Apartado 519.

Si el Ayuntamiento se niega al pago, acuda usted al gobernador con las alegaciones que anteceden é insistiendo en el carácter extraordinario del servicio prestado, que se razona, entre otras consideraciones, con ésta de evidente aplicación. Si cuando el titular, sirviendo los intereses de la Administración de Justicia, sustituyendo al forense en ausencia, enfermedades y vacantes, devenga en todos los casos los honorarios prescritos en el Arancel para esos profesores, no hay razón derecha para obligarles á servir gratuitamente los intereses de la Marina de guerra, tan ajenos, por lo menos, á su ministerio como los de la Administración de Justicia.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

### SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

**GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 16**

— CINEMATÓGRAFOS —

**ROMBA** (calle de Carretas).—Cinema y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte coreográfico.

**CINEMA X** (glorieta de Bilbao).—Gran sección desde las cinco y media á la una. Interesantes y variadas películas. Butaca, 0'50; palcos, 4 pesetas.

**TRIACION PALACE**.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0'40 céntim.

**GRAN TEATRO** (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media á una.

**GRAN VIA** (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran metraje.

**SALON DOREE** (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

**ALVAREZ QUINTERO**.—Variedades muy divertidas, todas las noches.

**PROYECCIONES**.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

**CINE DE LA CALLE DE LA FLOR**.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verbales.

**CINE IDEAL**.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

**BRASERIE PALACE HOTEL** (plaza de Órnovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

**CAFE CONCIERTO** (Magdalena, núm. 30). Frecuentes débuts de geniales artistas de variedades.—Bailes nacionales y extranjeros.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»  
Barbieri, 8.—Madrid

## LA BOLSA

TIZACIONES DE AYER

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
<b>4 POR 100 PERPETUO INTERIOR</b>	
Fin corriente.....	74 70
Idem próximo.....	70 00
<b>AL CONTADO</b>	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	74 85
» E de 25.000 »	70 00
» D de 12.500 »	75 00
» C de 5.000 »	76 45
» B de 2.500 »	76 60
» A de 500 »	76 20
» G y H de 100 y 120 »	76 30
En diferentes series.....	76 15
<b>4 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie E de 25.000 ptas. noml.	91 20
» D de 12.500 »	90 00
» C de 5.000 »	90 00
» B de 2.500 »	90 00
» A de 500 »	91 20
En diferentes series.....	90 00
<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
Serie F de 50.000 ptas. noml.	90 00
» E de 25.000 »	97 30
» D de 12.500 »	90 00
» C de 5.000 »	97 75
» B de 2.500 »	97 50
» A de 500 »	98 00
En diferentes series.....	90 00
<b>BANCOS Y SOCIEDADES</b>	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	90 00
Acciones del Banco de España.....	450 00
Compañía Arrend. <sup>a</sup> de Tasos.....	285 00
Unión de Explosivos.....	900 00
Ibérica de propiedades mineras.....	900 00
Oblig. Valladolid Ariza, s. A.....	900 00
Idem M. Z. A. 4 por 100.....	349 00
Idem Ferrocil. Norte España.....	350 00
Banco Hispano-Americano.....	185 00
Acciones azucareras preferentes.....	69 75
Idem ordinarias.....	90 00
Obligaciones de Idem.....	90 00
Banco Español del Rio de la Plata.....	260 00
Mexicano.....	90 00
Sociedad Española de construcciones metálicas: Obligaciones 4 y 1/2 por 100 (2.ª hipoteca).....	90 00
<b>ATUNAMIENTO DE MADRID</b>	
Obligaciones de 250 pesetas.....	90 00
Idem de Erlanger y C.ª.....	90 00
Idem por rentas.....	90 00
Idem por expropiaciones interiores.....	90 00
Idem id. en el ensanche.....	90 00
Duda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	90 00
<b>CAMBIOS</b>	
Paris á la vista.....	84
Londres á la vista.....	28

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

**HIJOS DE M. GRASES**

Clavel, 10 (esquina 4.ª Infantas) y Atocha, 16

**Sindicato de Publicidad**

## IMPRESA DE «EJERCITO Y ARMADA»

8, BARBIERI, 8.—TELEFONO, 575  
MADRID

Impresos militares de todas clases á precios reducidos. Membretes, publicaciones científicas y literarias, comercio, banca, industria, enseñanza, etc.

Se sirven por correo sobre pedido.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico

Servicio mensual, Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Oolón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Por-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Osabiana, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID

CASA EN BARCELONA

Salón del Prado, núm. 14

Calle de Méndez Núñez,

TELÉFONO, 3.194

NÚMERO 7

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media

tostada, 45 céntimos

EL CAFETAL: CORREDERA BAJA, 4

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL: DOCE MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
 52 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios.  
 Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60.

**NUCLEARISITOL ROBIN**  
 MEDICACIÓN NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinados)  
**ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE**  
**COMPRIMIDOS** LINFATISMO, ESCRÓFULAS  
 TUBERCULOSIS  
 FIEBRES PALUDOSAS  
**INJECTABLE** CAQUEXIA de los  
 PAISES CALIDOS, etc.  
 Venta al por Mayor: 18, Rue de Valenciennes, París.—Droguistas: BASCANS y SALINAS, 191, Claris, Barcelona.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO  
**SILVESTRE SEGARRA É HIJO**  
 VALL DE UXO (provincia de Castellón).  
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus limitrofes.  
**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA**  
 Garantía de su duración.—Sometase á rigurosas pruebas.

VERDADERO PEPTONATO DE YODO  
**IODONE ROBIN**  
 La primera combinación á base de Peptona Tripsíca  
 La única que contiene la Tirosina, elemento fijador del Yodo  
 Formando una combinación ESTABLE y DEFINIDA  
 (Combinación del Prof. BERTHELOT á la Academia de Ciencias, 1891)  
 (Tras á la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOULANGER, 1895)  
 (Combinación á la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907)  
 LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INJECTABLE  
 Laboratorios de MAURICE ROBIN, Autor de las Combinaciones Metapéptonicas  
 28-15, Rue de Valenciennes, PARIS (VI)

**SANTAL MIDY**  
 Supresión de las inyecciones.  
 Tratamiento el mas facil y el mas discreto.  
**CURACION RÁPIDA y RADICAL**  
 de los flujos antiguos ó recientes  
 Exigir la firma: *S. Midy* Sobre el rótulo.  
 Exigir el nombre: **MIDY** Sobre cada cápsula.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**JARABE DE RABANO YODADO**  
 DE GRIMAUT & C<sup>IA</sup>  
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**VINO DE PEPTONA**  
 CHAPOTEAUT  
 Peptona adoptada por el Instituto Pasteur  
**FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE**  
 Especialmente RECOMENDADO á los  
**CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS**  
 PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

**REGENERADOR de la SANGRE**  
**HIERRO LERAS**  
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.  
 En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**CEREVISINA**  
 (Lavadura seca de carbon)  
 La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:  
**EMBRÚCULO, PSORIASIS, HERPES, URTICARIA, ACNE, etc.**  
 PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.  
**Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central.**  
 AUTORIZADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916.  
**ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS**

**AGUA "VALDEZARZA"**  
 Natural medicinal. Según brota del manantial.  
 La más agradable de tomar.  
**ARENAL, 26, MADRID.—FELIPE SANTOS**